



## ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2023-OEC-MDCH-1- ITEM I**

A las 10:00 horas del día 26 de octubre del 2023, según lo establecido en el calendario del proceso de selección SIE-06-2023-OEC-MDCH-1, convocado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, se reunió el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 06-2023-MDCH/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE AGREGADOS, PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL JR. JOSE OLAYA TRAMO: JR. PUEBLO UNIDO AV. LOS PROCERES, PASAJE GUTARRA, PASAJE ANCALA Y PASAJE SAN VICENTE DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNIN", CON CUI N°2479951, COMPRENDIDO EN ITEM PAQUETE, por un valor referencial de S/ 276,050.00 ( Doscientos Setenta y Seis Mil Cincuenta con 50/100 soles), se llevó a cabo la etapa de Apertura de propuestas y Periodo de Lances, del "Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica". Posteriormente y habiendo concluido la referida etapa, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, realizó el procesamiento de la información correspondiente del proceso de selección a fin de elaborar el contenido de la presente acta. En el sistema se visualiza el orden de prelación y las últimas ofertas realizadas por los postores, según el cuadro siguiente:

Según el cronograma del procedimiento de selección, durante la etapa de registro de participantes, se tuvo los siguientes participantes inscritos electrónicamente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20487021556	🗑️🔍
2	Proveedor con RUC	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20487064280	🗑️🔍
3	Proveedor con RUC	20568895828	ECSIM S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20568895828	🗑️🔍
4	Proveedor con RUC	20601718996	I & C SKALA S.A.C.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20601718996	🗑️🔍
5	Proveedor con RUC	20608520636	INVERSIONES DIGNA ESPERANZA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20608520636	🗑️🔍

Según el cronograma del procedimiento de selección, durante la presentación de ofertas, se tuvo los siguientes participantes inscritos electrónicamente.

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivaciones
1	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/10/2023	22:17:10	20487021556	24/10/2023	22:18:12	Enviado	Valido	🗑️🔍
2	20568895828	ECSIM S.A.C.	24/10/2023	22:03:15	20568895828	24/10/2023	22:03:29	Enviado	Valido	🗑️🔍
3	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	23/10/2023	14:13:22	20487064280	23/10/2023	14:14:16	Enviado	Valido	🗑️🔍
4	20601718996	I & C SKALA S.A.C.	24/10/2023	18:05:31	20601718996	24/10/2023	18:06:07	Enviado	Valido	🗑️🔍

  
Municipalidad Distrital de Chilca  
**Lic. Adm. Rocio Rodríguez Ore**  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO



**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE 06-2023-OEC-MDCH-1 – ITEM PAQUETE DE**  
**AGREGADOS**

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2023-MDCH/OEC-1**

<b>Entidad Convocante</b>	<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO</b>		
<b>No Item</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del Item</b>	<b>ADQUISICION DE AGREGADOS, para la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL JR. JOSE OLAYA TRAMO: JR. PUEBLO UNIDO AV. LOS PROCERES, PASAJE GUTARRA, PASAJE ANCALA Y PASAJE SAN VICENTE DISTRITO DE CHILCA, PROVINI</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	165000
2	20568895828	ECSIM S.A.C.	169000
3	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	179990
4	20601718996	I & C SKALA S.A.C.	199999

El Comité de Selección; procede a revisar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria y los Requisitos de habilitación, de los postores según orden de prelación, obteniendo lo siguiente:

N° Orden	RUC	Nombre del Postor	Documentos de Presentación Obligatoria y Especificaciones Técnicas	Condición
1	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Presenta – cumple	ADMITIDO
2	20568895828	ECSIM S.A.C.	Presenta – cumple	ADMITIDO
3	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	Presenta – cumple	ADMITIDO
4	20601718996	I & C SKALA S.A.C	Presenta – No cumple, de la revisión de la propuesta presentada por el proveedor se evidencia no ha cumplido con presentar los requisitos de habilitación, tal como lo solicita en el CAPITULO IV de las presentes Bases Administrativas.	NO ADMITIDO

De acuerdo a la Verificación realizada por el Órgano Encargado de las Contrataciones de las ofertas presentadas se tiene el siguiente orden de prelación:

N° Orden	RUC	Nombre del Postor	Condición	Monto
1	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDO	S/.165,000.00
2	20568895828	ECSIM S.A.C.	ADMITIDO	S/.169,000.00
3	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	ADMITIDO	S/ 179,990.00

**Municipalidad Distrital de Chilca**  
**Lic. Adm. Rocío Rodríguez Ore**  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO



Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones, luego de revisado el **REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES** de la Subasta Inversa Electrónica **SIE-06-2023-OEC-MDCH-1**, ITEM I, de la admisión de propuestas y los montos ofertados, se **OTORGA LA BUENA PRO** al Postor, **CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con **RUC N° 20487021556**, por el monto de **S/.165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 Soles)**, en la cantidad según el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANT
I	ARENA GRUESA	M3	1320
	ARENA FINA	M3	78
	PIEDRA MEDIANA 4 IN	M3	25
	PIEDRA CHANCADA 1/2 IN X 3/4 IN	M3	1180
	MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO A	M3	1750
	MATERIAL GRANULAR PARA BASE - NO CLASIFICADO	M3	805

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 y 145 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD.

No existiendo observación a la presente acta, se da por terminado el acto siendo las 10:45 am horas del mismo día firmando todos los presentes en señal de conformidad.

  
Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
  
-----  
Lic. Adm/ Rosio Rodriguez Ore  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO